

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

5219 CAPITAL ENERGY HOLDING COMPANY, S.A.U.

Se hace público que el accionista único de la sociedad Capital Energy Holding Company, S.A.U., con NIF A88514724 (la "Sociedad") acordó en fecha 30 de junio de 2023 modificar los artículos 6 y 7 de los estatutos sociales de la Sociedad, con ocasión de la aprobación en esa misma fecha de la reducción del capital social de la Sociedad en la cuantía de 11.500.000 €, mediante la amortización de 115.000.000 de acciones de 0,10 € de valor nominal cada una, con la finalidad de dotar una reserva voluntaria de carácter indisponible por importe de 11.500.000 € para cuya disposición deberán cumplirse con los mismos requisitos exigidos que para la reducción de capital social (el "Acuerdo"), y acordando asimismo que el Acuerdo deba ejecutarse en o antes del 31 de diciembre de 2023.

Con ocasión del Acuerdo no se produce restitución alguna de aportaciones al accionista único de la Sociedad, que no percibe cantidad alguna como consecuencia del mismo, ni recibe bien o derecho alguno.

Ejecutado el Acuerdo, el capital social de la Sociedad, fijado en 12.000.000 € representado por 120.000.000 de acciones de 0,10 € de valor nominal cada una, quedará fijado en 500.000 € representado por 5.000.000 de acciones de 0,10 € de valor nominal cada una, quedando modificados los artículos 6 y 7 de los estatutos sociales de la Sociedad en ese sentido.

Madrid, 27 de julio de 2023.- El administrador solidario, Jesús Martín Buezas.

ID: A230029722-1